

<< El Patrimonio Industrial Vasco >>

M. Ibañez - M. Zabala

Área 1- Patrimonio Cultural

1. Arloa: Kultura Ondarea

(Versión en castellano)

Febrero, 2003ko otsaila

EL PATRIMONIO INDUSTRIAL VASCO

Maite Ibañez – Mar Zabala (A. V. P. I. O. P)

1.- Antecedentes

1.1 Objetivos y marco de la ponencia

La ponencia que presentamos, sobre Patrimonio Industrial, trata de dar debido cumplimiento a los objetivos marcados por el Consejo Vasco de la Cultura, creado el siete de noviembre de 2000. Rescatando las palabras del Lehendakari Juan José Ibarretxe, la misión que el Gobierno Vasco trasladaba entonces al nuevo Consejo era la de concertar un proyecto cultural colectivo y abierto, así como fomentar convenientemente la cooperación entre todos los agentes implicados, al objeto de crear *“un espacio cultural más estructurado que permitirá dar una respuesta eficaz al principal reto de la política cultural vasca en el siglo XXI: tener una capacidad suficiente de creación y producción cultural que nos permita seguir siendo ciudadanos del mundo en tanto vascos, desarrollando un ejercicio de síntesis que tenga en cuenta tradición y modernidad, lo particular y lo universal.”*

El siete de mayo de 2001 se reúne por primera vez en sesión plenaria el Consejo Vasco de la Cultura, estableciendo como objetivos prioritarios de este nuevo organismo la propuesta de medidas necesarias para la mejora de la política cultural, la elaboración de un Plan de Cultura y la evaluación de la puesta en marcha y eficacia de dicho Plan. La propuesta de trabajo para analizar convenientemente el conjunto de líneas de actuación se estableció en torno a 18 ponencias. En la dedicada al Patrimonio Cultural mueble e inmueble es donde tiene cabida nuestro análisis de Patrimonio Industrial.

A fines del pasado año de 2002, el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, siendo plenamente consciente del valor e interés de este patrimonio y de su especificidad, encargó a la Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública la elaboración de un informe sobre el estado de la cuestión de este legado cultural, un instrumento de análisis y reflexión que sirviera al mismo tiempo de eficaz herramienta de gestión de cara a la Administración.

Y debemos iniciar este análisis, insistiendo, una vez más, en lo extraordinariamente rico y heterogéneo que es nuestro Patrimonio Industrial, a pesar de que en los últimos años hayan desaparecido elementos muy significativos. Estos restos materiales son testimonio de un proceso histórico, el de la industrialización, que ha transformado la imagen de nuestro país de forma mucho más radical que en otros ámbitos geográficos. A nadie se le oculta el hecho de que nuestra historia reciente se halla inexcusablemente vinculada a la industria, a las fábricas, a las actividades económicas directamente ligadas a la producción de materias básicas, bienes de equipo y de consumo.

La actividad industrial capitaliza la imagen histórica del País Vasco en los dos últimos siglos, ha sido motor de su expansión y del devenir económico que informa el desarrollo y la formulación de la sociedad actual. El patrimonio material heredado de este proceso de alguna forma singulariza al País Vasco y por ello debe ser considerado como una seña importante de su identidad nacional.

1.2 Delimitación del concepto de Patrimonio Industrial

Aún cuando los términos de *Patrimonio* y *Arqueología Industrial* están convencionalmente admitidos, en la práctica existen notables diferencias a la hora de establecer los límites temáticos y cronológicos de esta disciplina.

Para algunos autores abarca las estructuras de extracción, transformación y transporte de todas las épocas. ¿ Por qué no extenderse en el tiempo o retroceder a la Edad Media, al Neolítico o incluso al Paleolítico, si de estructuras de trabajo se trata?. Buchanan, por ejemplo, considera monumento industrial a cualquier resto de la fase obsoleta de un sistema productivo, desde las minas de sílex prehistóricas, al aeroplano hoy superado o al computador.

Otros analistas hacen especial hincapié en los restos de la primera industrialización, por las determinantes consecuencias que ésta tuvo en la configuración de la realidad contemporánea. Así entendido, el Patrimonio Industrial abarcaría *“cualquier construcción o estructura fija o de otro tipo perteneciente especialmente al periodo de la Revolución Industrial que, bien por si solo, bien en conjunto con instalaciones o equipamientos esenciales, ilustre el nacimiento o el desarrollo de procesos industriales o técnicos”*.

Kenneth Hudson extiende el concepto de monumento industrial a los restos de la segunda y tercera Revolución, basadas en el petróleo y la electrónica, respectivamente. Para este autor serían tan merecedores de protección como los de la primera.

En nuestro caso, nos sumamos al concepto que en su momento se estableció para el *Inventario de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública*. Así, en cuanto a la delimitación temporal, los límites se inscriben entre mediados del siglo XIX, teniendo como fecha hito -1841- (el Traslado de las Aduanas a la Costa), coyuntura que en el País Vasco alteró las coordenadas socioeconómicas y a partir de la cual empezó a proliferar la creación de factorías al estilo industrial, y los años 40 del XX. Esta última fecha se propuso igualmente como una convención que garantizaría una cierta perspectiva histórica sobre los acontecimientos y los restos materiales y además porque se creía entonces, ingenuamente, que la mayor parte de las factorías construidas con posterioridad no corrían peligros importantes.

En el ámbito temático, lo Industrial debe entenderse como un objeto amplio que abarca no sólo los inmuebles, estructuras arquitectónicas y maquinaria de producción, sino también las vías de transporte y comunicación, a través de las que llegaban las materias primas y se comercializaban los productos, las residencias, centros asociativos y asistenciales de los trabajadores, los servicios públicos y, en última instancia, los propios paisajes modificados por la actividad extractiva e industrial.

2.- Algunas Referencias Internacionales

2.1 Organizaciones

La destrucción ocasionada por las contiendas bélicas, sobre todo por la Segunda Guerra Mundial, y la velocidad con la que se han sucedido las transformaciones económicas a lo largo del siglo XX contribuyeron en gran medida a ampliar el concepto de Patrimonio Cultural, acogiendo desde mediados de los años 50 a las construcciones de carácter industrial.

Gran Bretaña, cuna de la Revolución Industrial, fue también escenario de este primer reconocimiento, a través del *Council British Archaeology*, que crea en 1959 un comité especial para preservar los monumentos industriales –*The National Survey of Industrial Monuments*-. Es ya un hito la campaña que desataron historiadores y científicos británicos en defensa de la estación ferroviaria de Euston, en Londres, que acabaría siendo demolida en 1962.

Desde la sistematización de esta nueva disciplina, la Arqueología Industrial, en los años 60, obra en su mayor parte del mundo anglosajón, el Patrimonio Industrial ha obtenido carta de naturaleza, constituyendo hoy en día un emblema indiscutible de la sociedad contemporánea. A fines de los sesenta, Alemania, Francia y Bélgica tomaron en Europa el testigo de las campañas británicas de defensa, reivindicando para estos monumentos el reconocimiento

jurídico, la estructura administrativa y las políticas de protección de las que eran merecedores los elementos del patrimonio cultural tradicional.

En esta línea se inscriben iniciativas como el Museo Alemán de la Mina de Bochum, el Museo de Ironbridge en Gran Bretaña, el Écomusée de Le Creusot, el Museo de Fábrica de Saint-Etienne o el de la Mina de Argenteau-Trimbleur, en Bélgica.

En 1971 nace la primera organización para la defensa de la Arqueología Industrial, la SIA, que celebrará un año después su reunión inaugural en Nueva York. El primer congreso internacional tuvo lugar en el Ironbridge (1973) y el segundo, en Bochum. En este último, de 1975, se puso de manifiesto la necesidad de crear una asociación de carácter permanente, organismo que finalmente será constituido en el transcurso del congreso de Grangarde (Suecia), en el año 1978, bajo las siglas TICCIH, que resumen a la *The International Comité for the Conservation of the Industrial Heritage*. La finalidad de este comité no era otra que estudiar, inventariar, conservar y difundir el Patrimonio Industrial, además de fomentar la relación entre las personas interesadas en esta materia. El TICCIH es hoy una iniciativa consolidada y prueba de ello es que entre los días 10 y 14 de Julio, del presente año de 2003, tendrá lugar en Moscú el XII Congreso Internacional.

El TICCIH inició en octubre de 1988 reuniones de representantes estatales. La primera se celebró en la ciudad de Barcelona y en ella se elaboró una lista de monumentos industriales candidatos a su reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad: de Cataluña, la *Colonia Güell* y la *Fábrica Aymerich, Amat y Jover*; de la Comunidad de Madrid, *La Granja*; de Andalucía, la *Azucarera* de Motril; y del País Vasco, el *Puente Vizcaya*.

El Consejo de Europa ha desempeñado también un papel muy importante en la defensa de este joven patrimonio. Ya en 1975 su Asamblea Parlamentaria adoptó *“una recomendación relativa a la Arqueología Industrial”*, y diez años después comienza a organizar coloquios, poniendo especial atención en la valoración de los monumentos industriales (1985 Lyon, 1986 Madrid, 1988 Bochum, 1989 Londres/Durham).

Paralelamente a las actividades del TICCIH, de UNESCO-ICOM-ICOMOS y de la Comisión Directiva para las Políticas Urbanas y del Patrimonio Arquitectónico del Consejo de Europa, la Dirección General para la Ciencia, la Investigación y el Desarrollo de la Europa Comunitaria también se ha interesado por la recuperación del Patrimonio Industrial. El proyecto RETI y el programa STEP, entre otros, son un buen ejemplo de ello.

La Europa del norte fue pionera en la defensa y reconocimiento del patrimonio industrial, causa a la que pronto se sumaron otros países industrializados como Estados Unidos, Canadá o Japón. En el sur de Europa estas iniciativas llegaron más tarde, aunque países como Portugal, Italia o Grecia cuentan con asociaciones muy activas. La Europa del Este, con Polonia a la cabeza, se ha adherido también a estos movimientos, que cuentan con una representación importante en Hungría, Chequia y Eslovenia. En estos últimos años se han creado grupos de trabajo no sólo en Latinoamérica, sino también en algunas zonas de Asia y en Africa del Sur.

2.2 Iniciativas de recuperación

Posiblemente la iniciativa de recuperación de Patrimonio Industrial que goza de un mayor reconocimiento internacional es el *Ironbridge Gorge Museum*, emplazado en el valle del río Severn, región que se convirtió en principal centro productor de hierro de toda **Gran Bretaña**. En 1959, los propietarios de la fundición de Coalbrookdale, animados por un historiador local, descubrieron el horno donde Abraham Darby utilizó por primera vez, en 1709, cok para fundir el hierro. Junto a este horno crearon un pequeño museo donde expusieron una muestra de los productos elaborados por dicha fundición. En 1968 la recién creada Fundación del Museo del Valle de Ironbridge se hizo cargo de este proyecto de difusión cultural, proponiéndose la recuperación del Patrimonio Industrial del valle, preservando el emplazamiento y las técnicas de producción. Comenzaron restaurando el viejo puente de hierro de fines del s. XVIII (*The Iron Bridge*) y en 1979 se inauguraba ya el gran museo del hierro que tomará su nombre. Poco tiempo después, tomó cuerpo el proyecto de museo al aire libre de *Blits Hill*, en torno a la reconstrucción de un pueblo típico de la época victoriana, con sus pozos de hulla, forjas y ladrillares. También se transformaron en museos la *fábrica de cerámica de Jackfield* y la de porcelana de *Coalport*. Además, se restauraron dos caserones de la familia Darby y varias viviendas obreras.

Las actuaciones centradas en la afamada industria textil de Manchester son también de referencia obligada. Esta ciudad y su entorno, que cubre un área de 1.500 km², es una región clásica del crecimiento industrial y urbano de Inglaterra. Quedan en pie muchas de sus características fábricas de algodón, construidas con el ladrillo rojo y la terracota que han dado lugar a una estética industrial propia: *“entre 1732 y 1924 se construyeron más de 2.400 fábricas textiles y de acabado de ropa en la zona del Gran Manchester. Para 1988, cuando se había completado el Estudio de las Fábricas de Algodón del Gran Manchester, el declive total de la industria del algodón había dado como resultado la pérdida de más de la mitad de esas fábricas, y hoy en día ese número es aún más reducido, pues sólo quedan unas 800”* (Michael Nevell, 2002).

La política de preservación del Patrimonio Industrial del área de Manchester se ha desarrollado hasta la fecha en tres fases: en los primeros años 70 se llevó a cabo, con un cierto carácter de urgencia, un improvisado inventario de las instalaciones en peligro, seguido desde entonces de una política, poco sistemática, de reutilización de determinados edificios. Sin duda, las actuaciones más reseñables de esta segunda fase fueron la restauración y reurbanización de las estaciones de *Liverpool Road Railway* y la de *Castlefield Basin*, ambas en el centro de la ciudad, convertidas en sede del *Museo de la Ciencia y de la Industria de Manchester*, que fue inaugurado en 1983. El Museo incorporó, entre otros edificios históricos de interés, la estación de pasajeros más antigua del mundo, de 1830.

Desde 1988 y paralelamente a este proyecto, se está revitalizando todo el área de Castlefield, como *Parque del Patrimonio Urbano*. El principal agente impulsor de este proceso es la Corporación Central del Desarrollo de Manchester, en colaboración con el Ayuntamiento, el Gobierno, el Fondo de Desarrollo Regional Europeo, el Patrimonio Inglés, el Millennium Fund e inversiones privadas: “se realojaron industrias no deseadas, desapareció el abandono, se restauró la esclusa del canal de Bridgewater, los almacenes de los canales Merchant y Middle fueron convertidos en pisos y se construyeron viviendas y hoteles a lo largo del canal, junto con un estadio para acontecimientos al aire libre, que reutilizó los brazos del canal del almacén de Staffordshire” (Michael Nevell, 2002).

En la tercera fase, desde los años 90, se viene abordando de forma más rigurosa el inventario de las instalaciones industriales y estudios temáticos de edificios, que permitan establecer comparaciones contrastadas en un conjunto tan amplio y con elementos de desigual valor e interés. Este caudal de información sirvió para profundizar en el proceso de regeneración del centro urbano: el proyecto *Ancoats* se centra así en el primer suburbio industrial del mundo, basado en el vapor, que engloba la fábrica de hilado más antigua que queda hoy en Manchester, de 1799.

Por su parte, el desarrollo industrial de **Alemania**, que ofrece un notable parentesco con el del País Vasco, ha descansado en dos sectores tradicionales de la actividad económica, como son la minería y la transformación del hierro. Esta larga tradición se ha visto refrendada tempranamente, desde los años 60, por la materialización de numerosos proyectos museísticos basados en la difusión del Patrimonio Industrial. Quizá los más internacionalmente conocidos son los dos de *Bochum*, el del ferrocarril y el dedicado a la mina .

El *Museo Alemán de la Mina de Carbón* fue fundado originariamente en 1930. Esta edificación dominada por una alta torre de 68 metros –pozo Zollern 2/4 de la antigua mina Germania de Dortmund-, desde la cual se puede disfrutar de una magnífica vista de la ciudad, se ha convertido en símbolo de la localidad. Bajo dicha torre, se localiza un museo que es entre los de su género el más importante en el mundo. Aproximadamente 500.000 personas visitan cada año sus instalaciones. En sus corredores se pueden apreciar las bondades de la naturaleza convertidas en piezas de arte, fruto del trabajo de modelaje de los minerales, y en el interior de sus galerías de explotación, la visualización de 20 pasillos o terrazas, que ofrecen a los visitantes la oportunidad de adentrarse en el mundo de la explotación hullaera.

Se trata de museos técnicos convencionales en los que los elementos se exhiben fuera del contexto para el que fueron proyectados, pero que siguen siendo hoy en día un punto de referencia clásico para las iniciativas sobre recuperación del Patrimonio Industrial (Santacreu J.M. 1992).

Desde mediados de los 80, Alemania ha promovido la conservación de cuatro grupos de hornos altos del siglo XX: ejemplares aislados de *Nuenkirchen* y *Hatigen* y las plantas siderúrgicas de *Völklingen* y *Duisburg-Meiderich*, en las que se han preservado los procesos de producción íntegramente. La experiencia de *Nuenkirchen* ha sido ampliamente cuestionada, recibiendo este horno aislado y pintado con vivos colores la calificación de “*inútil maqueta de acero*”. A escasos kilómetros, el caso de *Völklingen*, el mayor emporio manufacturero de perfiles metálicos de Alemania, es bien diferente. Tras su cierre en 1986 se han conservado todos los elementos del sistema productivo –6 hornos altos, 10 estufas, el sistema de transporte para la carga de los hornos, la planta de purificación y tratamiento de gas, depósitos de carbón, 4 baterías de cok, etc-, un gran coloso de hierro cuya promoción turística le ha convertido en una importante fuente de beneficios. En diciembre de 1994 la UNESCO proclamó a este conjunto histórico-industrial Patrimonio de la Humanidad.

El área alemana donde más actuaciones se han llevado a cabo es en esta zona, en la confluencia de los ríos Ruhr y Rhin, la región europea con mayor concentración industrial de empresas relacionadas con la extracción del carbón y la producción de acero. Es un área densamente poblada, con una extensión de 5.000 km² y 5.400.000 habitantes, que en los últimos treinta años ha conocido un proceso de desindustrialización muy rápido: “*en esta zona económicamente deprimida, con un paisaje asolado, era de suma importancia buscar nuevas perspectivas de futuro*” (Collintet Hans-Dieter, 2002).

La Exposición Internacional de la Construcción *Emscher Park* supuso, en los primeros años 90, el punto de partida de una de las iniciativas más importantes llevadas a cabo en el estado de Renania-Westfalia. No fue una exposición en sentido clásico, sino un taller de proyectos para diseñar el futuro de las antiguas zonas industriales, con la activa participación de autoridades locales, industrias, asociaciones y promotores privados. Entre las características de este programa de actuación, destacamos cuatro: únicamente se han utilizado enclaves e instalaciones abandonadas; se han aplicado criterios de ahorro energético y se han empleado materiales que no dañan el medio ambiente; el paisaje muy degradado por la industrialización fue regenerado con medidas de carácter ecológico; los edificios y centros productivos se han preservado como testimonios de la cultura industrial. Hasta la fecha se han materializado unos 20 proyectos centrados en la preservación de viejas fábricas, almacenes, minas, fundiciones, escoriales, etc.

Este proyecto ha sido calificado de excepcional por el presidente honorario vitalicio del TICCIH, Louis Bergeron, quien, analizando la reutilización del Patrimonio Industrial en Europa, lo ha seleccionado como ejemplo de inspiración. El I.B.A. (*Internationale Bau Ausstellung*) en el desarrollo de Emscher Park, con las actuaciones en la fábrica de gas *Oberhausen*, el depósito *Gute Hoffnungs* o el *Zollverein Schacht XII*, por citar sólo algunos ejemplos, ha conseguido “una nueva vida tras la muerte para estos testimonios del pasado, una segunda vida enraizada tanto en la historia como en la recreación de un nuevo estilo de vida” (Bergeron Louis 2002).

El término “monumento industrial” es el que mejor representa la esencia del parque de Emscher, donde se celebran conciertos en lo que antaño fue una planta siderúrgica y la gente hace excursiones, pasea, entre colinas de carbón. El gasómetro de *Oberhausen* es el lugar escogido para muchos acontecimientos culturales: audiciones, espectáculos deportivos, convenciones, etc, y el elevador de la mina de *Erfahrungsfed Zollverein*, en Essen, es ahora un centro interactivo donde niños y adultos exploran las funciones de turbinas, máquinas y herramientas. El profesor Karl Ganser, antiguo director del I.B.A. ha comentado: “*El IBA no puede ser exhibido; uno debe experimentar el IBA!*”.

La aportación más importante de **Francia** a la corta historia de la recuperación del Patrimonio Industrial, ha sido sin duda alguna la de los ecomuseos. El ecomuseo más conocido es el de *Le Creusot*, emplazado en una vieja región metalúrgica y minera de la Borgoña. Una mina de carbón a cielo abierto, viviendas obreras, la casa del canal, el museo de fósiles, la escuela, el chateau de la verrerie, que acoge el *Museo del Hombre y de la Industria* y que en el siglo XVIII alojó los hornos, talleres, oficinas y las viviendas de administradores y obreros de una de las critalerías más importantes de Francia, integran este programa museístico. *Le Creusot* ha desempeñado un importante papel en la tarea de sensibilizar a la población,

percibiendo la significación cultural de su propio medio. De hecho, los habitantes de este valle han participado activamente en la rehabilitación de sus viviendas y en plena crisis económica de la región crearon la *Asociación Comunitaria de Desarrollo del Turismo Industrial*, que se encargaba de la formación de guías benéficos, entre los jubilados de la mina y de la metalurgia.

También en Francia se viene apostando por otro tipo de iniciativas, más allá de la experiencia pionera de los ecomuseos. De hecho, existe una amplia gama de museos de técnica y de industria que se ofertan al turismo, exactamente igual que en Inglaterra o Alemania. Un buen ejemplo es el de los museos textiles, como el *Museo Histórico de los Tejidos* de Lyon, o el *Museo de Arte y de Industria* de Saint-Etienne. Todavía está en fase de proyecto una original experiencia de reutilización del Patrimonio Industrial, pensada precisamente para la monumental ciudad de París: el enorme edificio del antiguo *Grands Moulins de Paris* va a albergar una de las mayores universidades de Paris-Centre, dejando a la vista una sección transversal completa de la maquinaria.

En **Bélgica** el proyecto más conocido es el del *Grand Hornu*, auspiciado por la actuación conjunta de la *Asociación Wallonia de Arqueología Industrial* y del gobierno de la provincia de Hainaut. Se trata de una serie de talleres y de una colonia industrial en el corazón de la comarca hullera de Borinage, creados en las primeras décadas del XIX, que permanecieron en activo hasta mediados del siglo XX. Junto al proyecto de *Museo de Arqueología Industrial*, inaugurado en 1992, parte de los viejos talleres del *Gran Hornu* se han reservado para la instalación de pequeñas empresas que conformen un parque de innovación tecnológica. La mina de carbón de *Argenteau-Trimbleur*, en Blégny-Trimbleur, al noreste de Liège, constituye también un experiencia interesante. Esta explotación, la última del valle, fue clausurada en 1980 e inmediatamente se transformó en un complejo turístico, donde la visita al interior de la mina constituye uno de los principales atractivos.

Por lo que respecta al ámbito estatal, y por una lógica histórica, las dos comunidades más densamente industrializadas se han mostrado especialmente dinámicas en la puesta en valor de este patrimonio. Nos referimos, claro está, a Catalunya y País Vasco.

Catalunya dispone, a la fecha, de una relación de elementos singulares de Arquitectura Industrial, incluida en el inventario del Patrimonio Histórico-Artístico de esta comunidad. Pero la piedra angular de su política de preservación en esta materia es sin duda el *Museo de la Ciencia y de la Técnica de Catalunya*. Se encuentra en Terrassa, a 25 Km. de Barcelona, en una antigua fábrica textil de estilo modernista *El Vapor Aymerich, Amat i Jover*, construida entre los años 1907 y 1909 por el arquitecto Lluís Muncunill i Parellada. Actualmente, la fábrica está considerada como una de las edificaciones fabriles más bellas de Europa.

El Museo, que ocupa 11.000 m², cuenta ya con una dilatada experiencia como centro de investigación y de iniciativas de reconocido prestigio europeo. Se trata de un museo nacional, extendido por todo el país, con una estructura descentralizada que permite la vinculación de 16 sucursales especializadas, en diferentes lugares de la geografía catalana (*Museu Molí Paperer de Capellades, Museu de la Pell d'Igualada i Comarcal de l'Anoia, Museu del Suro de Palafrugell, Museu de la Colònia Sedó d'Esparreguera, Serradora d'Àreu, Museu de la Colònia Vidal de Puig-reig, Museu de la Tècnica de Manresa, Museu de l'Estampació de Premià de Mar, Museu de les Mines de Cercs, Farinera de Castelló d'Empúries, Col·lecció d'Automòbils Salvador Claret, Museu del Ferrocarril de Vilanova i la Geltrú, Trens Històrics de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, Museu de la Fàbrica Asland del Clot del Moro de Castellar de N'Hug, Museu de les Mines de Bellmunt del Priorat*), que han generado la recuperación de no menos de 24 monumentos de Patrimonio Industrial, que dispone de una oferta turística que supera los 10 itinerarios culturales combinados, que afectan directamente a más de 100 municipios, excluidas las cuatro capitales.

Este Museo ha considerado como uno de sus más importantes objetivos la preservación del Patrimonio Industrial, a través del cual poder explicar el proceso de industrialización de Catalunya, como uno de las características más significativas de su personalidad nacional.

Al margen de este proyecto de referencia, destacan también las actuaciones centradas en la recuperación de viejos espacios fabriles en la ciudad de **Barcelona**: la habilitación de las *Atarazanas* como museo marítimo, la recuperación del *Mercado de El Borne*, ahora como gran biblioteca pública o los grandes almacenes portuarios de la Barceloneta; la fabrica *Casarramona*, sede de la Fundación "la Caixa" (por cierto, con un notable proyecto de Isozaki en su exterior); la rehabilitación de la fábrica del *Vapor Lull* en Poble Nou, la biblioteca de la fábrica *Torres Amat*, la biblioteca universitaria del *Depósito de Aguas del Parque de la Ciudadela*; o el centro cultural de la *Harinera del Clot*.

3.- Diagnóstico de la situación

Nuestro análisis ha pretendido abordar tres aspectos diferentes, aunque íntimamente relacionados, como son, por un lado, el estado del **conocimiento** y de la investigación en materia de Patrimonio Industrial, por otro, las iniciativas centradas en su **difusión** y puesta en valor y, en último término, las políticas de **protección** directamente encaminadas a la salvaguarda de estos monumentos.

Como ya hemos señalado, en el contexto estatal, Catalunya y País Vasco han sido comunidades pioneras en este proceso de investigación, difusión y defensa de su Patrimonio Industrial. Bilbao, en 1982, y Barcelona, en 1988, fueron sede de las primeras y segundas **«Jornadas sobre Protección y Revalorización del Patrimonio Industrial»**, organizadas conjuntamente por la Comissió Interdepartamental de Recerca i Innovació Tecnològica de la Generalitat de Catalunya y por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. Una toma de conciencia que nace precisamente en dos comunidades que han actuado como motores del progreso económico durante más de un siglo y las primeras en sentir las graves consecuencias de la recesión industrial: consecuencias de índole económica, social, cultural y medioambiental.

El temor a que este proceso adquiriese tintes de auténtico arrasamiento, suscitó en el País Vasco, desde los primeros años 80, una creciente preocupación por parte de diversos colectivos sociales. Fruto de esta inquietud fue, entre otros, el nacimiento de la **Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública** en 1989, asociación que reúne con un objetivo común -el conocimiento, la difusión y la salvaguarda del legado industrial-, a diversas entidades y a ciudadanos de diferentes ámbitos profesionales y con distintas sensibilidades en lo que a patrimonio cultural se refiere.

Por esas mismas fechas, el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco y el Instituto Deiker de la Universidad de Deusto iniciaron un ambicioso proyecto de **investigación y difusión**, cuyos resultados quedaron reflejados en tres publicaciones monográficas: “Arqueología Industrial en Bizkaia”, editada en 1988, “Arqueología Industrial en Guipúzcoa”, de 1990 y “Arqueología Industrial en Alava”, de 1992.

También es de referencia obligada el libro “Catedrales de la Industria”, publicado en 1994, básico para adentrarse en el conocimiento de la margen izquierda de la Ría de Bilbao y de la cuenca minera vizcaína. Este mismo año se publicó un completo estudio sobre los orígenes del hormigón armado y su introducción en Bizkaia: la “Fábrica Ceres de Bilbao”, editado por el Colegio de Aparejadores y Arquitectos técnicos de Bizkaia.

La Diputación Foral de Bizkaia ha editado también varios estudios e inventarios parciales -catálogos de presas y de puentes-, y los libros “La Encatada S.A., Fábrica de Boinas” (1991), “El Puente de Vizcaya” (1993), “La Compañía de Maderas” (1994) o “Vidrieras de Arte, un taller de luz” en el mismo año y, recientemente, varios números monográficos sobre elementos singulares del Patrimonio Industrial de este territorio, como son los dedicados a la “Bombedora de Aguas de Elorrieta”, “hornos altos nº 1 y 2 de Altos Hornos de Vizcaya”, “Grúa Carola” o “Puente de Deusto”. En 1997 la Fundación Lenbur sacó a la luz un estudio sobre el Patrimonio Industrial de la localidad metalúrgica de Legazpia. Por su parte, el Departamento de

Turismo del Gobierno Vasco editó en 1997, en colaboración con la Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública, el libro "Patrimonio Industrial, Nuevos Recursos Turísticos". Otros estudios de carácter monográfico han sido promovidos desde el Museo Naval de Donosti, como "La Conservas de Pescado en el País Vasco. Industria y Patrimonio" (1997) o "Patrimonio y Construcción Naval" (1998). Desde el Museo Vasco del Ferrocarril han salido las páginas del libro "Patrimonio Ferroviario de Euskadi" (1990), las de "Material motor del Ferrocarril de Bilbao a San Sebastián" (2001), o "75 aniversario del Funicular de la Reineta" (2001), por citar algunas de las obras más reseñables.

La Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública ha promovido diversos ciclos de **conferencias, congresos y exposiciones**. Quizá de obligada referencia, por tratarse de la iniciativa más reciente, por haber abarcado todo el ámbito de la Comunidad Autónoma y por haber ofrecido una puesta al día de la problemática de este patrimonio, son el *Congreso Vasco de Patrimonio Industrial: gestión del Patrimonio Industrial en la Europa del siglo XXI* (Bilbao, octubre de 2001) y la exposición *Viejas Fábricas, Nuevos Usos*, inaugurada en el Archivo Foral de Bizkaia por las mismas fechas. Fue una iniciativa conjunta de difusión, que contó con el patrocinio del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. Desde otros ámbitos se han organizado experiencias de divulgación con notable éxito, como el cosechado por los Seminarios Internacionales de Arquitectura Industrial, que se vienen organizando en los últimos años en Vitoria-Gasteiz, con el concurso de varias entidades privadas e instituciones públicas.

En el **ámbito educativo** nuestro entorno ha registrado un creciente, aunque tímido aún, interés por este legado patrimonial. Podemos destacar, entre otras iniciativas, la que llevó a cabo a partir de 1989 la Escuela Práctica de Arqueología del País Vasco (Universidad de Deusto), incorporando a su Diplomatura la asignatura de Arqueología Industrial en el 5º curso de formación. También el Departamento de Ocio de esta misma Universidad está estudiando firmemente la posibilidad de completar su oferta educativa incluyendo esta materia en sus cursos.

El País Vasco no encabeza la lista de **museos de temática industrial**: en Alava se contabilizan apenas una docena, y son sobre todo de carácter etnográfico, con referencias aisladas al mundo del trabajo (*Museo de Zaldondo, Museo Etnográfico de Félix Murga, Museo de Quejana, Museo de Artziniega*, etc). Se visitan los molinos de *Peñacerrada* y *Mimbrero* o bodegas históricas como las de *Palacio, Marqués del Riscal, Nuestra Señora de Remelluri* o *Primicia*. Hay un *Museo de Alfarería Vasca en Ollerías* (Elosu), que es una muestra viva de esta actividad tradicional, un *Museo del Naípe* en Vitoria-Gasteiz, y una central hidroeléctrica, la de *Sobrón*, con visitas concertadas. Caso aparte es el magnífico *Depósito de Aguas de Vitoria*, al que se le ha dado un nuevo uso público como sala de exposiciones. Un proyecto largamente

anhelado es el de la recuperación integral del magnífico valle salado de *Salinas de Añana*, en el que la Diputación Foral de Alava viene empeñando sus esfuerzos.

En Gipuzkoa destaca el *Museo Vasco del Ferrocarril* con sede en Azpeitia, el conjunto ferro-molinero de *Agorregi*, el *Museo Territorial Lenbur*, que reúne en Legazpia a la *Ferrería de Mirandaola* a la *Fundación de San Miguel*, al *Molino Igeralde* y al coto minero de *Katabera-Udana*, el *Museo Naval* en Donostia, el *Museo Xaxu de la Confitería* en Tolosa, la *Fundación Museo de Máquina Herramienta*, en Elgoibar, el *Museo del Cemento* de Añorga, de carácter privado, o el *Museo Vasco de la Fotografía*, en Zarautz. En fase de ejecución se hallan el proyecto de *Museo de la Sal* en Leintz Gatzaga y, de mayor alcance, el *Parque Cultural de Zerain*, que gira en torno a la puesta en valor del paisaje y restos materiales del coto minero de Aizpea, junto con la rehabilitada *Serrería de Larraondo*, que constituye uno de los principales atractivos de la visita. Centradas también en el ámbito minero, destacamos la actuaciones que se están llevando a cabo en las *minas de Irugurutzeta* en Irun o sobre el *cargadero de mineral de costa de Molla-Arria*, en Zarautz.

En Bizkaia, por su parte, podemos destacar el *Museo Minero de Gallarta*, recientemente inaugurado, y los proyectos de *Museo Marítimo de la Ría*, sobre los viejos diques del astillero Euskalduna, del *Museo del Pobal*, en Muskiz, o el textil de *La Encartada*, en Balmaseda. Proyectos unos y aspiraciones otras, como las que se vienen volcando en la *Bombedora de Aguas de Elorrieta*, como futuro *Museo del Agua*, en las valiosas instalaciones de *Harino Panadera* de Bilbao, en el entorno de *La Arboleda*, donde está pensado un gran *Parque Temático de la Minería*, en el *horno alto* de *Altos Hornos de Vizcaya*, testigo solitario del histórico complejo siderúrgico, en Sestao, o en el auditorio y centro de acogida diseñados como puesta en valor de las instalaciones de *Dolomitas del Norte*, en Carranza.

En lo referente a las políticas e iniciativas de **protección**, debemos citar al **INVENTARIO PROVISIONAL DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL PAÍS VASCO** (1990-1994), como uno de sus principales instrumentos.

El País Vasco ha sido la primera comunidad a nivel estatal en afrontar un inventario exhaustivo y monográfico de estas características. Por encargo de la Consejería de Cultura del Gobierno Vasco, un equipo interdisciplinar de la A.V.P.I.O.P. llevó a cabo este trabajo durante los años 1990 a 1994, arrojando un resultado en cifras de cerca de 1.300 elementos inventariados. El objetivo último de este censo fue el de convertirse en herramienta eficaz para que la Administración estableciera una correcta gestión y preservación de este rico patrimonio.

Los principales criterios de selección de los elementos a inventariar se ordenaron en base a dos conceptos: la delimitación cronológica y la delimitación temática.

Los límites cronológicos se inscribieron entre mediados del s. XIX (1841 aprox.) y los años de la Guerra Civil. No se contempló en esta primera fase el estudio de los restos del mundo laboral preindustrial, tarea que se acometería años después, entre 1996 y 1997¹.

En cuanto al término «ante quem», se fijó en la Contienda Civil pensando que ello garantizaría un mínimo de perspectiva histórica y que la mayor parte de las factorías construidas después no corrían serios peligros de desaparición. Esta fecha se consideró, sin embargo, un límite flexible que podía y debía transgredirse para recoger cualquier resto de un sistema productivo obsoleto o abandonado definitivamente en los procesos productivos. Así, fueron objeto de inventario varios hornos de calcinación de mineral construidos en los años sesenta del siglo XX, por dar testimonio de unas fórmulas de tratamiento de mineral ampliamente superadas por nuestro tiempo.

En el campo temático, el inventario nacía con vocación universal. Su objeto era recoger tanto las estructuras arquitectónicas e ingenieriles, como la maquinaria e ingenios mecánicos a ellas asociados, así como otros elementos entre los que podían encontrarse las viviendas obreras, los servicios públicos, las infraestructuras viarias y de comunicación.

Consecuentemente, tuvieron cabida todos los sectores de producción, desde las actividades que tradicionalmente se han considerado punteras en nuestro país, hasta aquellas que, no siendo espectaculares, completaban la visión de toda su realidad económica. Sin embargo, se prescindió de las puras herramientas y de las actividades laborales que no hubieran creado tipologías arquitectónicas propias –trabajo doméstico, talleres artesanales o gremiales en los bajos de las casas, etc-. Este tipo de elementos obligaría a un exceso de trabajo de campo que resultaba de costosa precisión y de relativa riqueza en hallazgos, además difícilmente evaluables.

¹ El *Inventario de Ferrerías y Molinos del País Vasco* arrojó un resultado en cifras de casi 400 elementos censados en Bizkaia, casi 500 en Gipuzkoa y en torno a 250 en Alava.

En cuanto al instrumento de trabajo para la recogida de datos, se optó por un modelo dossier. Así, la ficha de cada elemento se componía de varias subfichas: la primera, de IDENTIFICACION, con los apartados clásicos de localización, estado de conservación, datos históricos, documentación disponible, descripción del conjunto, etc. Esta ficha se completaba con otras de diseño específico, dedicadas a ARQUITETURA, INGENIERIA y MAQUINARIA. De tal forma que vastos complejos industriales, como podían ser, entre otros, los de AHV, CAF de Beasain o Patricio Echevarría en Legazpia, inventariados como un único elemento (fichas de IDENTIFICACION), con una única signatura de registro, podían presentar numerosas fichas de edificios (fichas de ARQUITECTURA), de máquinas (fichas de MAQUINARIA) y de estructuras ingenieriles (fichas de INGENIERIA), tantas como instalaciones de estas características se consideraran susceptibles de ser incluidas en el censo. El dossier se completaba con un exhaustivo reportaje gráfico de los elementos –diapositivas, fotocopias de planos, copias de fotografías de época-.

Tras años de trabajo, los resultados fueron altamente satisfactorios. Además, se debe subrayar el notable esfuerzo desplegado por los diversos equipos para lograr documentar de forma exhaustiva cada una de las instalaciones inventariadas. Así, se invirtieron largas horas en consultas bibliográficas, encuestas orales y, especialmente, en la investigación sistemática de todos aquellos fondos públicos y privados que pudieran proporcionar datos de interés: archivos municipales, provinciales, de empresa, familiares, etcétera.

En el conjunto de la Comunidad Autónoma se inventariaron un total de 1.227 elementos o instalaciones industriales, distribuidos por Territorios Históricos como sigue:

TOTAL CAPV	1.227	100%
ARABA	195	15,9%
BIZKAIA	558	45,5%
GIPUZKOA	474	38,6%

-ARQUITECTURAS INVENTARIADAS-

TOTAL CAPV	2.241	100%
ARABA	209	9,3%
BIZKAIA	1.041	46%
GIPUZKOA	989	41,1%

-ELEMENTOS DE INGENIERIA INVENTARIADOS-

TOTAL CAPV	882	100%
ARABA	70	8%
BIZKAIA	540	61%
GIPUZKOA	271	30,7%

-MAQUINAS INVENTARIADAS-

TOTAL CAPV	663	100%
ARABA	94	14,1%
BIZKAIA	345	52%
GUIPÚZCOA	223	33,7%

Este trabajo fue un importante medio de investigación, a partir del cual han surgido numerosos estudios y publicaciones. Pero tan importante como estas iniciativas de difusión, es el haber proporcionado un conocimiento panorámico y exhaustivo de nuestro Patrimonio Industrial, permitiendo así establecer jerarquías dentro de él, y otorgar a cada elemento su justo valor, debidamente contrastado.

Un buen número de los elementos incluidos en este Inventario, en tanto que valiosos testimonios de nuestra historia más reciente, merecían ser considerados bienes de interés cultural y, por tanto, ser preservados y correctamente transmitidos a las futuras generaciones. Pero el problema que planteaba un conjunto de restos materiales tan vasto, que no siempre goza del reconocimiento que merece y cuya permanencia se presenta con frecuencia incompatible con ciertas apuestas de futuro, era determinar cuántos, cuáles y cómo debían conservarse.

Por ello, el paso siguiente al trabajo de inventario era establecer esa jerarquía contrastada, definiendo previamente una serie de criterios de valoración que permitieran justificar de forma objetiva la defensa de una serie de elementos industriales mediante protección legal. En definitiva, confeccionar una relación de los "irrenunciables".

Esta tarea se llevó a cabo en 1996, en varios encuentros y sesiones de trabajo entre miembros de la Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Técnicos de Patrimonio del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, en el contexto de la redacción del **PLAN TERRITORIAL SECTORIAL** (PTS), dentro de las Directrices de Ordenación Territorial (DOT).

A lo largo de ocho meses de trabajo, –en torno a 23 sesiones–, se establecieron primero unos criterios previos de valoración para, a partir de ahí, realizar una exhaustiva visión del Patrimonio Industrial de la Comunidad en cada uno de los territorios y sector por sector, revisando todas las tipologías constructivas. Realizada una primera selección de elementos, los de mayor interés de acuerdo a los criterios preestablecidos, en los siguientes encuentros la discusión se centró en la confección de un guión de contenidos del Plan y en la revisión pormenorizada de cada uno de los elementos e instalaciones propuestas para protección, hasta llegar a la redacción definitiva del documento presentado a fines de 1996.

La tarea de selección en todo caso estuvo presidida por una consideración previa muy importante: el principio de la “representación proporcional”. Esto es, la aspiración de que el compendio de elementos que fueran distinguidos por sus valores singulares fueran un testimonio fiel de la historia industrial del País, resultando del proceso de selección una muestra suficientemente representativa de la diversidad geográfica y sectorial, así como de las diferentes tipologías arquitectónicas y sistemas de construcción fabriles, y de la rica variedad en procesos productivos y estadios tecnológicos.

En cuanto a los criterios de valoración del patrimonio, finalmente se establecieron los que a continuación se enumeran:

1. Valor histórico: dentro de él se consideraron aspectos tales como la antigüedad de la instalación, su posible carácter de hito histórico, la contribución del elemento al proceso de desarrollo industrial, la importancia económica y laboral del sector industrial al que pertenece o el rol que desempeñó dentro de él.
2. Valor artístico-arquitectónico: en el que entran en juego consideraciones opuestas y a la vez complementarias, como son la originalidad o representatividad tipológica, la originalidad o representatividad de técnicas y materiales constructivos, además del valor estético formal, la autoría del elemento o su condición de hito arquitectónico. La belleza intrínseca, la calidad arquitectónica objetiva de algunas de las instalaciones industriales, deben ser medidas según criterios similares a los de cualquier otra arquitectura. En muchos de los casos esta belleza tiene mucho que ver con las grandes dimensiones del

espacio cubierto, con la resolución simple de cuestiones constructivas, con el empleo directo de los materiales.

3. Valor de conjunto: frente al simple contenedor desprovisto de su equipamiento original o la máquina descontextualizada y reducida a un objeto de culto museístico, se considerarían prioritariamente las fábricas que hubieran conservado su arquitectura e instalaciones mecánicas. El mismo principio se aplicaría a las que hubiesen generado una colonia en su entorno, combinando lo industrial con los ámbitos residencial y o asistencial.
4. Valor espacial o de integración: cuando la instalación industrial forma parte de conjuntos más amplios de singular valor patrimonial. Una asociación que puede ser de carácter productivo (ej. varias centrales hidroeléctricas en un curso fluvial, susceptibles de integrar un itinerario cultural), residencial-productivo (ej. fábrica y colonia industrial), paisajístico-ambiental, o conjuntos patrimoniales no circunscritos exclusivamente al ámbito industrial.
5. Valor iconográfico: el valor simbólico del que son portadores los elementos del Patrimonio Industrial. O lo que es lo mismo, la capacidad de sugerir, de evocar realidades físicas e históricas más amplias, incluso paisajes industriales pretéritos. Los haces de chimeneas, las grúas o los hornos, entre otros muchos, son elementos que cumplen esta función.
6. Estado de conservación: más que sobre cualquier otro patrimonio, en el industrial pesa la necesidad de funcionar o de ser reutilizado. El estado de conservación es un criterio importante, pero en el caso de los edificios industriales se presta a una cierta confusión. En muchos casos se califican de ruinas industriales a instalaciones que no presentan defectos serios de conservación, simplemente por haber periclitado la actividad para la que fueron concebidos, como si al extinguirse su función no tuviera sentido prolongar artificialmente su existencia. Como ha explicado en alguna ocasión el profesor Franco Borsi, no son consideradas propiamente arquitecturas arruinadas sino máquinas rotas que, acabado su ciclo activo, están condenadas a desaparecer.
7. Potencial de uso: por lo general, es notable en construcciones de tamaño generoso y de formas muy genéricas y por ello, de gran versatilidad. Este valor de uso tiene relación con nociones de moralidad económica y urbana, con la utilización razonable de los recursos. Una consideración que en otros ámbitos del patrimonio cultural no pasa de ser un simple valor añadido, en el industrial resulta en la mayoría de las ocasiones un criterio de protección determinante.

8. Representación de procesos productivos: son los criterios que deben informar la selección y preservación de máquinas e instalaciones mecánicas, un patrimonio especialmente amenazado por el progreso tecnológico y que, en ocasiones, constituyen los restos más significativos de industrias con arquitecturas no especialmente reseñables. Ej. fábrica de porcelanas de Bidania, taller de Eguren en Bergara, curtiderías de Hernani, etc. En resumen, los criterios que se propusieron aplicables a la valoración de los procesos productivos son: el cronológico –mayor representación a mayor antigüedad-; la conservación íntegra de un proceso –mayor representación a mayor integración de la máquina en su proceso productivo-; la condición de hito tecnológico; patentes locales – frente al pasado industrial marcado por una fuerte colonización tecnológica, el esfuerzo por “rescatar” los escasos ejemplares que dan testimonio del desarrollo tecnológico local-; la escasez frente a la profusión del elemento; papel que desempeña la máquina en el proceso de fabricación y la energía motora.

De acuerdo a los diferentes grados de protección que establece la Ley 7/90 de Patrimonio Cultural Vasco, las instalaciones industriales que resultaron seleccionadas por su especial interés, se propusieron para:

- a) Registro de Bienes Culturales Calificados
- b) Inventario General del Patrimonio Cultural Vasco

Además, se consideró un tercer nivel de protección, a modo de “recomendación”, en el que quedaron incluidos todos aquellos elementos industriales a preservar por el Planeamiento Urbanístico Municipal.

De los 1.227 elementos recogidos en el Inventario, se consideraron merecedores de recibir protección legal un total de 156, que representan el 13% del censo.

PATRIMONIO INDUSTRIAL		TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	
CALIFICAR	INVENTARIAR	CALIFICAR	INVENTARIAR
31	66	20	39
97		59	

Sin embargo, siete años después, cuando en la gran mayoría de las regiones europeas de tradición industrial y portuaria se hacen compatibles los nuevos desarrollos urbanos que el crecimiento de las mismas demanda, con la preservación y reutilización de los mejores edificios históricos de la industrialización, vemos como en nuestro ámbito se han adoptado decisiones que no siempre parecen acordes con esta filosofía.

Las capitales vascas, y en especial Bilbao y su ámbito metropolitano, no se han caracterizado precisamente por el respeto al patrimonio heredado de su pasado industrial, portuario y comercial. Es evidente que la ciudad es un organismo vivo que no puede ver coartado su desarrollo y crecimiento y el bienestar de sus ciudadanos por un respeto acrítico y generalizado a toda la arquitectura preexistente. Sin embargo, hemos perdido en muy pocos años un número estimable de construcciones que poseían un gran valor patrimonial y para la preservación de la memoria histórica de la ciudad industrial.

Sólo en Bilbao, se han derribado el Depósito de Aguas de Miraflores y su edificio de servicios, los cargaderos de mineral de Olabeaga y Zorroza, las fábricas de cerveza de La Salve y del Norte (Basurto), las oficinas y la mayor parte de la casa de bombas de Euskalduna, una gran parte de los almacenes históricos portuarios, la jabonera Tapia, uno de los puentes de Alzola sobre el Cadagua, el molino del Pontón, la fabrica de la Compañía de Maderas en Abandoibarra, parte de la estación de ferrocarril de Lezama; la torre piezométrica, parte de los depósitos subterráneos, el jardín exterior de la Estación bombeadora de Elorrieta (se produjo también la parcial expoliación de la maquinaria, posiblemente, por falta de vigilancia) , etc., etc. Además, se encuentra amenazada (en contra de la opinión de Stirling) la estación de Abando. Se ha podido conservar un pequeño edificio de la Harino Panadera, pero aún no se conoce el destino del mismo y la valiosa maquinaria que alberga. Aunque hemos de felicitarnos porque las últimas decisiones municipales apuntan a una puesta en valor de las valiosísimas instalaciones de Elorrieta, protegidas por el Departamento de Cultura, como sede de un futuro Museo del Agua.

4.- Reflexión sobre objetivos, posibles líneas de actuación y proyectos

4.1 El Museo de la Técnica y de la Industria de Euskadi

La creación del **Museo de la Técnica y de La Industria de Euskadi** es IMPERATIVO en un país que ha sido escenario privilegiado del desarrollo industrial y tecnológico, y de las transformaciones económicas y socio-culturales que dicho proceso ha venido generando desde hace más de siglo y medio.

El proyecto de Museo se gestó ya en 1981 en el seno del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, cuando la corriente europea de revalorización del Patrimonio Industrial irrumpe en nuestro entorno y empiezan a valorarse un sinnúmero de restos físicos de la actividad laboral revestidos ahora de un nuevo valor social: el de ser parte consustancial del patrimonio cultural.

Esta reflexión teórica nacía además auspiciada por la adversa coyuntura económica que atravesaba el País Vasco en los primeros años 80: la crisis industrial, el cierre y desmantelamiento de las viejas fábricas, la desaparición muda de máquinas y artefactos, las inundaciones de 1983, etcétera, colocaron a este patrimonio en una situación particularmente desfavorecida y vulnerable, que aconsejaba urgentes medidas de protección.

En el Museo recaería así la responsabilidad de preservar esta importantísima herencia y de difundir su interés como testimonio material de nuestro pasado, dotado de una dimensión pedagógica. Su futuro desarrollo lo convertiría en un centro permanente de investigación relacionado con la evolución de la ciencia, de la técnica y de la industria, y de cuantos procesos históricos se hallan vinculados a ellas en sentido amplio.

La propia existencia del Museo estaría sujeta a dos condicionantes prioritarios: uno, la colección, esto es, reunir los elementos que abarcarán con vocación universal el amplio espectro industrial y tecnológico del País, recreando sus diferentes estadios evolutivos; y en segundo lugar, la ubicación.

Respecto a la colección, el Museo supondría la culminación de una serie de esfuerzos económicos y humanos desarrollados durante los últimos veinte años por diversas instituciones y particulares. Empeñados en la ardua tarea de rescatar del anonimato y de la destrucción numerosos útiles, máquinas e instalaciones, la colección con la que ya se cuenta es más que reseñable. Y es que en las últimas décadas hemos asistido a pérdidas irremplazables en este rico patrimonio histórico-tecnológico, a falta de un consenso social sobre su valor. Aún con todo, primero a través de la Cámara de Comercio de Bilbao y del Colegio de Ingenieros Industriales, y más tarde desde el propio Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, se ha conseguido reunir una valiosa colección –en torno a 1.500 objetos muebles- ya catalogados, con la que de partida quedarían equipadas buena parte de las secciones del Museo.

Si el contenido es un pasivo con el ya se cuenta, el continente es un segundo valor que debe presidir la elaboración de un proyecto razonable con garantías de éxito. Si tratamos este aspecto, el planteamiento de la ubicación resulta ineludible. La opción de los antiguos pabellones de Orconera en Lutzana, embrión del proyecto de museo y, durante años, almacén

y contenedor de la colección que se iba creando, ha sido definitivamente desestimada. La falta de una profunda renovación urbana del entorno puso en evidencia sus carencias infraestructurales y de relanzamiento, parejas a su insuficiente capacidad física, apenas 2.500 m².

La reflexión sobre este aspecto plantea la necesidad de reconsiderar otros contenedores y en dicho marco, algunas de las fábricas emblemáticas que asoman a la Ría de Bilbao, espacios amplios, versátiles y abandonados, pueden considerarse como una sede óptima para el proyecto de Museo de la Técnica y de La Industria de Euskadi. Proyecto que además facilitaría la puesta en valor de inmuebles de valor histórico y patrimonial indudable. Entre otros muchos ejemplos, podemos rescatar para esta idea las coquetas naves de Talleres de Zorroza, ubicadas en un escenario tan evocador del pasado industrial como es la confluencia de los ríos Cadagua e Ibaizabal, el monumental edificio que acogió a la empresa Molinos Vascos, situado a escasos metros, o los impresionantes pabellones de estructura de madera de la sociedad Ercross, popularmente conocidos como “la catedral”.

Siguiendo el modelo catalán, que consideramos idóneo para nuestro entorno, la sede principal del Museo se vería completada por una red de museos satélites, de carácter sectorial, existentes, en vías de creación o futuros proyectos: Agorregi y Pobal, recreando el mundo ferromolinero, el Museo de la Minería de Gallarta, El Museo Textil de La Encartada, el Museo Naval de Donostia, el Museo Marítimo de la Ría de Bilbao, el Museo del Cemento en Añorga, el futuro Parque Temático de la Minería en La Arboleda, el Parque de Aizpea en Zerain, el Proyecto Lenbur en Legazpia, Salinas de Añana, el Museo de la Confitería en Tolosa, el Museo Vasco del Ferrocarril en Azpeitia, etc, con lo que quedaría representado el patrimonio cultural mueble resultante del proceso y cambio tecnológico acaecido en Euskadi al compás de su desarrollo económico y fabril.

Así, el organigrama del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Catalunya se adapta perfectamente a nuestro entorno: un museo central que agrupa a diferentes museos de carácter técnico, cada uno de los cuales es singular respecto a los otros, en tanto que explica una temática o la industrialización en un área concreta dentro del ámbito vasco, teniendo en cuenta tanto los aspectos técnicos como los sociales y los culturales. Los museos del Sistema explicarían la industrialización del País Vasco sumando sus colecciones y o musealizando las diferentes actividades productivas que han existido y de las cuales quedan todavía restos comprensibles que constituyen nuestro patrimonio industrial.

El contenido del Museo debería centrarse en el ámbito geográfico de su ubicación, esto es, el País Vasco, y por ello, en la aportación de esta comunidad a la historia de la industria, y de la ciencia y la tecnología aplicadas al desarrollo industrial, pero sin perder de vista su imprescindible vocación universal, como debe recoger cualquier proyecto museográfico. El organigrama museístico quedaría, en principio, bien representado por las secciones de Energía, Siderometalurgia, Máquina-Herramienta, Artes Gráficas, Comunicación y Transporte, completando sus contenidos con Medicina y Ciencia, con un apartado específico reservado a los instrumentos científico-didácticos.

4.2 Protección legal para los elementos del Patrimonio Industrial Vasco irrenunciables

La correcta salvaguarda de un patrimonio tan frágil como es el industrial requiere una política de preservación programada, que establezca con decisión y agilidad medidas legales de protección para aquellos elementos de interés público que se sepan amenazados. La defensa de estas instalaciones debe ser el resultado de entender el legado industrial como un compromiso.

A estas alturas sabemos ya qué elementos pueden ser considerados Bienes Culturales a incluir en el Inventario del Patrimonio Cultural Vasco. De las casi 1.300 instalaciones censadas en los primeros años 90, al menos cerca de 150 son merecedoras de esta consideración (ver apartado referente a las conclusiones del P.T.S. en materia de Patrimonio Industrial). Sin embargo, hasta la fecha son muy pocas las que han recibido amparo legal, a pesar de que desde finales de los 70 se vienen solicitando incoaciones de expedientes que tardan largo tiempo en resolverse, como muestran los datos del cuadro adjunto (ver Anexo I).

Es posible y deseable conciliar el pasado y las apuestas de futuro, los lógicos cambios tecnológicos, económicos y urbanísticos con el mantenimiento de los testimonios más singulares de nuestro pasado industrial. Pero la realidad se muestra compleja y la práctica de años nos viene demostrando que, aunque es estrictamente necesario establecer políticas generales de conservación, hay casos difíciles que requieren soluciones y compromisos específicos.

En este patrimonio, más que en ningún otro, la reutilización se plantea habitualmente como única garantía para la conservación. Y éste es un camino sembrado de obstáculos. No plantean problemas los monumentos industriales que destacan por sus valores arquitectónicos: no temíamos por el futuro del bello edificio de Tabacalera de Donostia. Su permanencia es deseable a los ojos de la opinión pública. Tampoco nos preocupaba el novedoso inmueble que

alojó a los Talleres de Muñoz Mendizábal, conocido popularmente como El Tigre de Deusto, al que se ha rescatado con éxito como emblema del nuevo Bilbao industrial. Las instalaciones industriales que ofrecen más inconvenientes son otras. Son la mayoría.

Haciendo nuestra la reflexión de Louis Bergeron, recordaremos que, en ocasiones, la oferta de edificios industriales abandonados que merezcan ser reutilizados puede resultar excesiva con respecto al tamaño de una población, a sus necesidades o a sus recursos. En principio, es fácil dar un nuevo uso a los pequeños talleres, a los mercados, a los almacenes o a las coquetas fábricas integradas en un área activa de la ciudad. El problema a menudo va unido a la reutilización de las grandes superficies industriales, que suponen la existencia no de monumentos aislados, sino de un grupo de monumentos. Y en último caso, no hay mayor reto que garantizar la supervivencia de los viejos espacios de la industria, de los que la Ría de Bilbao puede ser un excelente paradigma. Qué pasará en definitiva, con ese conjunto, con ese paisaje de tan magna y potente fuerza iconográfica, cuando, como está sucediendo, se proceda a discutir el futuro de la cuenca baja del Ibaizabal, su relanzamiento socioeconómico, sus necesidades de equipamiento, sus alternativas urbanas; es decir, en qué lugar y cómo queda el Patrimonio Industrial en el proyecto de una ciudad de servicios que pretende recuperar el espacio ribereño en su propio beneficio y como piedra casi angular de actuación?.

4.3 Plan General de Recogida de Archivos Industriales

La preservación del Patrimonio Industrial resulta ser una de las instancias fundamentales de actuación de la Administración. Dentro de ella, la protección de los fondos documentales que derivan directamente de la producción industrial, debe ser un capítulo más de su actuación.

En buena lógica, la recogida de fondos documentales privados, que suscita siempre no pocos problemas, nos enfrenta en este caso concreto de la industria a un reto especialmente importante. Su problemática específica aconseja adoptar con rapidez una serie de criterios de selección y diseñar un Plan General de Recogida de Archivos Industriales, con la realización de un censo previo de estos fondos documentales. No hay que esperar al cese de la actividad productiva, confiando en que la documentación generada por el negocio quede a buen recaudo. Salvo casos excepcionales, la práctica indica la conveniencia de adelantarse a tales circunstancias como única garantía de salvaguarda de este patrimonio documental.

En la especial coyuntura socioeconómica que vivimos, estos fondos, más que cualquier otros, corren un peligro inminente de desaparición. Dos factores inciden especialmente en este aspecto: por un lado, la cada vez más costosa optimización de recursos que obliga a utilizar áreas poco productivas e incluso marginales de la empresa hacia sus fronteras de expansión,

de modo que los archivos, incluso el lugar que ocupan, se enfrentan frecuentemente a la destrucción sistemática. El segundo factor es el que se deriva directamente de la coyuntura económica. Los años de crisis, con las quiebras empresariales subsiguientes, han desamparado de un soporte productivo a no pocos archivos. Este hecho resulta tanto más trascendental, cuanto que afecta a la infraestructura de nuestro tejido industrial; o lo que es lo mismo, a las empresas con más tradición y repercusión social de nuestro país. Así, los problemas han afectado desde el inicio de los años 80 del siglo pasado a algunas de las industrias más antiguas y más importantes desde el punto de vista histórico, obligándonos a adoptar medidas transitorias, a veces casi insostenibles, sobre sus importantísimos fondos documentales. Un último factor, éste de naturaleza puntual, vino a agravar aún más la delicada situación que las dos variables señaladas generaban. Las inundaciones de 1983, no sólo anegaron en ocasiones interesantes archivos y, en general, causaron tanto daño a algunas empresas que las condujeron al cierre, sino que además dieron lugar a una situación mental de borrón y cuenta nueva que, en muchos casos, llevando hasta el exceso los procesos de limpieza, orden y organización de superficies, se ha traducido en la destrucción de los archivos.

Lógicamente, ante la evolución observada y la degradación previsible en el futuro de este patrimonio documental, es inevitable el planteamiento de una respuesta eficaz desde la Administración.

4.4 Ampliar el Inventario de Patrimonio Industrial

El Inventario de Patrimonio Industrial abarcó, salvo excepciones, los restos anteriores a los años 40 del s.XX, por entender entonces que eran éstos los que se veían seriamente amenazados por la renovación tecnológica y urbanística. Sin embargo, hoy resulta evidente que muchos otros elementos representativos de la actividad productiva del hombre, posteriores a aquel proceso, también corren peligro. En los últimos años hemos tenido ocasión de comprobar que el ritmo vertiginoso del progreso tecnológico y, especialmente en el País Vasco, la profunda transformación que viene experimentando el tradicional suelo y tejido industrial, se han saldado con la desaparición de elementos materiales de cronología relativamente reciente, que hace bien poco creíamos a salvo.

Una correcta política de conocimiento, difusión y salvaguarda del Patrimonio Industrial Vasco requeriría completar la labor desarrollada por el Inventario de los años 90, ampliándolo con el registro de instalaciones de interés contrastado, posteriores a la fecha «ante quem» establecida para aquel primer censo.

4.5 Potenciar la difusión y puesta en valor del Patrimonio Industrial

4.5.1 Publicación de un libro de síntesis de todo el País Vasco

A pesar de la estimable producción bibliográfica sobre el tema que nos ocupa, se echa en falta la existencia de **un libro de síntesis** que aborde el estudio y la difusión del Patrimonio Industrial del País Vasco en su conjunto. Esta publicación ofrecería una visión panorámica de los tres territorios históricos, actualizando los estudios de *Arqueología Industrial en Bizkaia*, *Arqueología Industrial en Guipúzcoa* y *Arqueología Industrial en Alava* que, con carácter pionero, editaron conjuntamente el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco y la Universidad de Deusto entre los años 1988 y 1992. Sería también de interés la reedición revisada del libro correspondiente a Bizkaia, agotado poco tiempo después de su publicación en 1988 y cuya reiterada demanda es un hecho constatado.

Este libro de síntesis contribuiría a difundir el estado actual de nuestro Patrimonio Industrial, pasando revista a los cambios acontecidos en este ámbito del patrimonio cultural en las dos últimas décadas; y ofrecería una visión de conjunto, cubriendo un hueco importante. La publicación propuesta sería un instrumento de difusión completo y unificado.

4.5.2 Guía del Patrimonio Industrial Vasco a través de Internet

La guía que planteamos, de Patrimonio Industrial Vasco a través de Internet, también es una cuestión de oportunidad: completaría la labor ya desarrollada por instrumentos de difusión tradicionales y vendría a satisfacer un objetivo importante, ya que no existe actualmente un documento sistemático, ordenado y generalista que abarque todo el territorio de la Comunidad Autónoma Vasca en la red.

Todavía, a pesar del importante crecimiento registrado en los últimos años, localizar información en la red resulta complicado y tedioso. En la actualidad uno puede encontrar desde páginas referidas a municipios a otras de índole general para espacios como comarcas o mancomunidades. Igualmente, los promotores de las mismas ofrecen un variado despliegue, desde los institucionales –ayuntamientos, bibliotecas, oficinas de turismo-, a los particulares, representados por asociaciones culturales y de ocio, simples servidores privados, etc., con el consiguiente problema añadido de diferencias de contenido –a veces, incluso, inexactitudes-, variedad de criterios de exposición, etc.

La consecuencia es un manifiesto desorden, y el interés que puede suscitar el conocimiento de nuestro Patrimonio Industrial, se ve mermado por este medio, al no poder referir la consulta a un instrumento ordenado y bien jerarquizado.

En definitiva, nuestra propuesta consiste en generar un documento que integre la información referida al Patrimonio Industrial de Bizkaia, Alava y Gipuzkoa, de acuerdo a criterios comunes, bien estructurado y de fácil consulta, sin pérdida del rigor informativo.

4.5.3 Programa de Señalización de Monumentos Industriales

Un Programa de Señalización de elementos del Patrimonio Industrial fortalecería los canales de divulgación de estos monumentos, contribuyendo a su correcta valoración, disfrute y preservación. Los paneles informativos favorecerían el conocimiento directo de este patrimonio y dotarían a las viejas escenas de la industria de valor como producto turístico, resultante del fomento de su legado histórico y de la integración de sus posibles itinerarios culturales. En último término, cualquier propuesta dirigida a la revalorización del Patrimonio Industrial es susceptible de convertirse en un recurso turístico comercializable, que contribuiría al objetivo básico de diversificar la economía y generar por tanto riqueza y empleo.

4.5.4 Fomentar la elaboración de materiales didácticos sobre la Historia y el Patrimonio Industrial

“No está muy generalizada en las enseñanzas medias la práctica de pedagogías activas, aunque día a día aumenta el número de quienes utilizan metodologías que provocan en el discente actitudes de búsqueda, observación y participación” (CARCAMO Y HERNÁNDEZ, 1988)

La Patrimonio Industrial está resultando ser un recurso educativo de primer orden, que trata de acoger, en una visión unitaria, las distintas percepciones que desde los campos de la historia de la ciencia y la técnica, de la arqueología, de la arquitectura, de la antropología, etcétera, se tienen del hecho de la industrialización.

Los beneficios de este estudio y los de promover campañas de divulgación de esta materia entre los más jóvenes, se miden, primero, en una mayor motivación por los temas relacionados con la ciencia, la técnica y la historia de la industrialización en sus escalas regionales o locales, es decir, con la “cultura material cercana”. Segundo, en la participación y sensibilización sobre los objetivos investigados y, por último, en una concienciación sobre su

interés como testimonios fehacientes del mundo del trabajo, de los avances técnicos y de las formas de vida de toda una época cuya desaparición es ya irreversible.

4.6 Patrocinio y Mecenazgo como dinamizadores del Patrimonio Industrial.

Haciendo nuestros los objetivos del Seminario Internacional sobre Patrocinio y Mecenazgo del pasado octubre de 2002, entendemos que no se trata de sustituir la inversión gubernamental en cultura, ni su imprescindible labor al servicio del interés general, por recursos procedentes del sector privado. Los recursos derivados de la sociedad civil deben incrementarse respetando sus lógicas y prioridades. La necesaria coordinación no debe ser impuesta sino compartida a través del diálogo y la conjunción de esfuerzos.

El desarrollo del patrocinio y el mecenazgo no depende únicamente de la existencia de incentivos fiscales favorables, aunque ellos sean fundamentales, sino de que el marco regulador incluya también los instrumentos organizativos y una mejor definición de las contraprestaciones.

En esta línea, sobre la que creemos hay que profundizar, en el País Vasco contamos con la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, que favorece la creación de estos organismos al servicio de un interés general y distintas normas de incentivos fiscales a la participación privada que, de igual modo, ayudan a encauzar los esfuerzos particulares en actividades de interés general de un modo más eficaz.

Es necesaria una mayor concienciación de la responsabilidad social de las empresas, más allá de la creación de riqueza y empleo. Del mismo modo debería aumentar el reconocimiento de la sociedad hacia las acciones de mecenazgo con el fin de fidelizar el apoyo de estas empresas.

ANEXO 1. Solicitud de Incoación de Expedientes para elementos del Patrimonio Industrial Vasco

ELEMENTO	FECHA DE PETICIÓN	DEMANDANTE
Alhóndiga Municipal de Bilbao. (1)	1976	COAVN
Muelle de Hierro (Portugalete)	1979 1995	Ministerio de Cultura Diputación Foral de Bizkaia
Mercado de Portugalete. (2)	1979	Ministerio de Cultura
Mercadillo de Castaños.	1980	
Mercadillo de San Mamés.	1980	
Compañía de Maderas (Bilbao). (3)	1980 1982	Comisión de Patrimonio Asesor de Bellas Artes
Centro de Desinfecciones. (Bilbao)	1980	
Viviendas de Torre Urizar. (Bilbao)	1980	
Casa Taller Bonilla (Vitoria). (4)	1981	Consejo Asesor
Molino del Pontón (Bilbao). (5)	1982 1996	Asesor de Bellas Artes
La Arboleda (Valle de Trapaga).(6)	1983	Ayuntamiento de Trapagaran
Cargadero de mineral de Gandarias (Bilbao).(7)	1983 1994	Asesor de Bellas Artes AVPIOP
Cargadero de mineral de Orconera (Baracaldo)	1983 1994 1995	Asesor de Bellas Artes AVPIOP Diputación Foral de Bizkaia
Cargadero de mineral de Franco-Belga(Baracaldo)	1983	Asesor de Bellas Artes
Salinas de Añana. (8)	1984	
Puente de Bizkaia (9)	1984	
Horno de Ollerías (Elosu). (10)	1989	Ayuntamiento de Legutiano
Hornos de calcinación de Abanto	1989 1992	Museo de le Técnica
Draga Jaizkibel. (11)	1991	A.V.P.I.O.P
Azucarera Alavesa. (12)	1991	Consejo Asesor
Gasolinera Goya. (13)	1991	Consejo Asesor
Conjunto de Salinas de Leintz Gatzaga. (14)	1991	Consejo Asesor
Fábrica de Boinas La Encartada.(15)	1991	Museo de la Técnica

ELEMENTO	FECHA DE PETICIÓN	DEMANDANTE
Bombeadora de Aguas de Elorrieta. (16)	1992 1992 1992	Consejo Asesor Ayuntamiento de Bilbao Museo de la Técnica
Pabellón de Ercross. (17)	1992	Diputación Foral de Bizkaia
Fábrica Municipal de Gas de Donostia(18)	1993 1994	A.V.P.I.O.P. Diputación Foral de Gipuzkoa
Bodegas Palacio	1993	Bodegas Palacio
Estación de Santander (Bilbao)	1993	
Fandería de Rentería	1994	
Casa de bombas de Euskalduna	1994	A.V.P.I.O.P.
Expansiones Urbanas e Industriales (Vitoria)	1994	Diputación Foral de Alava
Acueducto de Uliá	1994	Diputación Foral de Gipuzkoa
Minas de Notizitzar	1994	Diputación Foral de Gipuzkoa
Túnel de Basoerdi	1994	Diputación Foral de Gipuzkoa
Calero de Lasumene	1994	Diputación Foral de Gipuzkoa
Faro de Igeldo	1994	Diputación Foral de Gipuzkoa
Mercado de Zarautz. (19)	1994	
Cervecera del Norte. (20)	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Hornos de cok de AHV. (21)	1995	A.V.P.I.O.P.
Horno alto M ^a Angeles y hornos 1 y 2, grúas de carga, sala Ilgner y oficinas de AHV.(22)	1995 1995	Javier Aguinaga Diputación Foral de Bizkaia
Jabonera Tapia (Bilbao). (23)	1995	Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente
Dolomitas del Norte. (24)	1995	A.V.P.I.O.P.
Hornos de calcinación de Malmasin	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Fábrica Municipal de Gas de Bilbao. (25)	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Harino Panadera	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Talleres de Zorroza (26)	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Molinos Vascos. (27)	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Pabellón del Arsenal de Zorroza	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Diques, oficinas y Casa del Guarda de La Naval	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Bilbao Goyoaga	1995	Diputación Foral de Bizkaia
La Galana	1995	Diputación Foral de Bizkaia

ELEMENTO	FECHA DE PETICIÓN	DEMANDANTE
Funicular de La Reineta	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Puente de Alzola. (28)	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Estación de Atxuri	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Industrias Químicas Canarias	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Talleres Muñoz Mendizábal "El Tigre"	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Pabellones de la Orconera (antigua sede del Museo de La Técnica)	1995	Diputación Foral de Bizkaia
Mercado Municipal de Deba. (29)	1995	
Mercado de La Verdura en Tolosa. (30)	1995	
Coto Minero de Katabera	1996	Ayuntamiento de Legazpia
Estación del Ferrocarril de Antofñana	1996	Juan Ignacio Fernández de Landa
Subestación de Ferrocarril Antofñana	1996	Juan Ignacio Fernández de Landa
Cooperativa de casas baratas "El Porvenir"	1996	
Matadero de Balmaseda. (31)	1996	
Matadero de Areatza. (32)	1996	
Fábrica de Harinas La Ceres. (33)	1996	Diputación Foral de Bizkaia
Locomotora de vapor Zugastieta	1996	Eusko Trenbideak
Locomotora de vapor Aurrera	1996	Eusko Trenbideak
Locomotora de vapor Guipúzcoa	1996	Eusko Trenbideak
Mercado de La Ribera (34)	1996	
Sala de subastas de la pescadería de La Brecha (Donostia)	1996	
Cofradía de pescadores, sala de subastas, grúa y sotos de Mutriku	1996	
Sala de subastas de la cofradía de pescadores de Zumaia.	1996	
Yutera Arbillaga. (35)	1996	
Estación de La Canilla. (36)	1996	
Talleres Eguren (Bergara)	1997	
Astillero de Egiguren y Atxurra. (37)	1998	
Depósito de Aguas de Vitoria. (38)	1998	
Fábrica de Hielo de Lekeitio. (39)	1998	
Laborde Hnos (pabellón, Oficinas, viviendas, comedores). (40)	2001	
Estación de Neguri. (41)	2001	
Horno de Alfarería de Zubiate (Eskoriaza). (42)		
Unión Cerrajera	2002	Asociación Kapiritzo

Hornos de calcinación Irugurutzeta		Ayuntamiento de Irun
Cargadero de mineral de Mollarria		Ayuntamiento de Zarautz
Viaducto de Ormaiztegi. (43)	2003	
Manufacturas Olaran. (44)	2003	
La Burrería, Almacén de Hierros. (45)		
Fábrica de Peines de Ubaldo Segura (Legazpia). (46)		
Acha y Zubizarreta. (Bilbao). (47)		
La Aeronáutica de Zorrozaurre (48)		

- 1 -Alhóndiga Municipal de Bilbao: Calificado (1999)
- 2- Mercado de Portugalete: Calificado (1996)
- 3- Compañía de Maderas: Derruida
- 4- Casa-Taller Bonilla: Inventariado (1995)
- 5- Molino del Pontón: Derruido
- Fábrica de Harinas del Pontón: Inventariado (2001)
- 6- La Arboleda: Incoado y en tramitación. (2003)
- 7- Cargadero de mineral de Gandarias: Derruido
- 8- Salinas de Añana: Calificado (1984)
- 9- Puente de Bizkaia: Calificado (1984)
- 10- Horno de Ollerias (Elosu): Inventariado (1994)
- 11- Draga Jaizkibel: Calificada (1992)
- 12- Azucarera Alavesa: Inventariada (2000)
- 13- Gasolinera Goya: Inventariada (1995)
- 14- Conjunto de Salinas de Leintz Gatzaga: Inventariado (1994)
- 15- Fábrica de Boinas La Encartada: Calificada (2002)
- 16- Bombeadora de Aguas de Elorrieta: Incoada y en tramitación (2003)
- 17- FESA (ERCROS): Calificado (2002)
- 18- Fábrica Municipal de Gas de San Sebastián: Calificada (2003)
- 19- Mercado de Zarautz: Calificado (1994)
- 20- Cervecera del Norte: Derruida
- 21- Hornos de cok de Altos Hornos de Vizcaya: Derruido
- 22- Horno M^a Angeles, Grúas de carga....: Derruido. Calificado (1999)
- 23- Jabonera Tapia: Derruida
- 24- Dolomitas del Norte: Inventariado (2002)
- 25- Fábrica Municipal de Gas de Bilbao: Derruida
- 26- Talleres de Zorroza: Inventariado (1999)
- 27- Molinos Vascos: Incoado en tramitación (2003)
- 28- Puente de Alzola: Calificado (1995)

- 29- Mercado Municipal de Deba: Inventariado (1995)
- 30- Mercado de La Verdura en Tolosa: Calificado (1999)
- 31- Matadero de Balmaseda: Calificado (1996)
- 32- Matadero de Areatza: Calificado (1996)
- 33- Fábrica de Harinas La Ceres: Inventariada (1998)
- 34- Mercado de La Ribera: Conjunto Monumental Calificado. Protección Especial (1996)
- 35- Yutera Arbillaga: Derruida
- 36- Estación de la Canilla (1996)
- 37- Astillero de Eiguren y Atxurra: Inventariado (1998)
- 38- Depósito de Aguas de Vitoria: Calificado (1998)
- 39- Fábrica de hielo de Lekeitio: Calificado (1998)
- 40- Laborde Hnos: Calificado (2001)
- 41- Estación de Neguri: calificada (2001)
- 42- Horno de alfarería de Zubiate (2002)
- 43- Puente de Ormaiztegi: Calificado (2003)
- 44- Manufacturas Olaran: Incoado en tramitación (2003)
- 45- La Burrería: Incoado en tramitación (2003)
- 46- Fábrica de peines de Ubaldo Segura: Derruida
- 47- Acha y Zubizarreta: Derruida
- 48- La Aeronáutica: Derruida.